

PRINCIPIOS DE COMUNISMO Informe aplastante contra el cont. Jiménez Ortiz

Por FEDERICO ENGELS

(Continuación)

Pregunta 16.—¿Qué camino tomará la Revolución Proletaria?

Respuesta. — Establecerá primero una constitución democrática, es decir, un conjunto de leyes fundamentales que aseguren la vida de la gente. Esto se hará directamente en los países en donde los proletarios constituyen la mayoría del pueblo, e indirectamente en los países como Francia, en donde el pueblo se compone no solamente de proletarios, sino también de campesinos y personas de la ciudad que poseen algunos bienes, esto es, de pequeños campesinos y de pequeños burgueses cuya vida política depende del proletariado. (Ya hemos visto como en Rusia los nobles y los burgueses tuvieron que someterse al proletariado triunfante para irse fundiendo en la única clase que allí existe: la clase trabajadora. Nota de TRABAJO).

La democracia no será de ninguna utilidad para el proletariado si no la utiliza enseguida para tomar medidas que ataquen directamente a la propiedad privada y aseguren la existencia del proletariado. Las más importantes de estas medidas son las siguientes:

1a.—Reducción de la propiedad privada por medio de impuestos progresivos, fuertes impuestos sobre la herencia, supresión del derecho de herencia, empréstitos forzados, etc. (La Ley de Ayuda a los Desocupados que obligaría a los capitalistas a contribuir según su fortuna para ayudar a vivir a las gentes sin trabajo y la Ley de Salario mínimo, que obligaría a los patronos a pagar al trabajador lo suficiente para que él y su familia pudieran vivir con decencia, son ejemplos de esta clase de leyes. Nota de TRABAJO).

2a.—Expropiación progresiva de los propietarios del campo, de los industriales, de los propietarios de ferrocarriles y de líneas de vapores, ya por medio de la competencia de la industria del Estado o ya haciéndolos vender la propiedad al Estado. (El gobierno que representaría al pueblo tendría sus fábricas, sus ferrocarriles, sus líneas de vapores, etc. y haría la competencia a los particulares en tal forma, que éstos se verían obligados a deshacerse de sus empresas. Es claro que los beneficios obtenidos se utilizarían para mejorar la vida de los trabajadores y dar impulsos a la industria y a la agricultura y no ocurriría como ahora que de las utilidades que se obtienen en cualquier negocio, solamente pueden disponer los patronos para su beneficio exclusivo.—Nota de TRABAJO).

3a.—Confiscación de los bienes de los emigrados y rebeldes en beneficio de la mayoría del pueblo. (Es decir, de los que huyen por sentirse culpables de haber sido grandes explotadores de las masas trabajadoras o los que huyen porque no están de acuerdo con el nuevo régimen que no les permitirá por más tiempo sacar su comodidad de la miseria de muchos.—Nota de TRABAJO).

4a.—Organización del trabajo u ocupación de los obreros en las fábricas y talleres nacionales, suprimiendo la competencia entre los trabajadores y obligando a los dueños de industrias que quedan, pagar el mismo salario justo que pague el Estado. (El régimen capitalista obliga también a los trabajadores a hacerse la competencia unos a

otros. El ejemplo se nos ofrece muy claro en estos momentos en que la multitud de desocupados ofrece sus fuerzas por cualquier cosa para no morir de hambre. Ante este ofrecimiento, los patronos rebajan los salarios a los que tienen trabajándoles y echan a la calle a los que protestan para traer en su lugar a los que han venido a ofrecerse por un menor salario.—Nota de TRABAJO).

5a.—Obligación de trabajar para todos los miembros de la sociedad. (La Revolución Proletaria no pretende quitar a los que tienen para pasarlo a los que no tienen, como ofrecía orge Volio en su primera campaña política, cuando decía a sus partidarios que fueran escogiendo las propiedades que más les gustaran, para dárselas en cuanto no más él llegara al poder. Hacer esto es sencillamente dejar las cosas como estaban antes, cambiarles de dueño nada más; dejar siempre dos clases: la de los ricos y la de los pobres. No, el fin de la Revolución Proletaria es hacer que la sociedad se componga solamente de una clase: la CLASE TRABAJADORA, la clase a la que todos los adultos sanos, sin excepción, deben trabajar si quieren tener derechos.—Nota de TRABAJO). Constitución de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura. (Ejércitos para la vida y no para la muerte; ejércitos para el trabajo y no para que os hombres se ascen en unos a os otros.—Nota de TRABAJO).

6a.—Centralización en manos de Estado de sistema de crédito y del comercio del dinero por medio de la creación de un banco nacional con un capital del Estado, es decir con un capital de todos, y supresión de todos los bancos privados.

7a.—Multiplicación de las fábricas nacionales, de los talleres, ferrocarriles, barcos, de las tierras cultivadas, mejoramiento de las empresas ya existentes a medida que aumenten los capitales y las fuerzas obreras de que disponga el país.

8a.—Educación de todos los niños a partir del momento en que sea posible prescindir de los cuidados maternos, en instituciones nacionales cuyos gastos corren por cuenta del Estado.

9a.—Construcción de grandes y buenos edificios en donde puedan habitar con toda decencia los ciudadanos que trabajen en la industria y en la agricultura.

10a.—Destrucción de las casas ruinosas o mal construidas y de los barrios insalubres.

11a.—Igualdad de derechos para los hijos legítimos y los ilegítimos.

12a.—Concentración de todos los medios de transporte en manos del Estado.

Todas estas medidas no podrán naturalmente, ser aplicadas de un solo golpe. Pero al conseguir una, se abre la posibilidad de conseguir la siguiente. Una vez realizado este primer ataque a la propiedad privada, el proletariado se verá en la obligación de marchar hacia adelante y de concentrar cada vez más, en sus manos del Estado el capital, la agricultura, la industria, los ferrocarriles, los barcos (las vías aéreas N. de T.) etc. Este es el objeto que persiguen todas esas medidas que acabamos de enumerar las cuales serán aplicables y obtendrán su objeto en la proporción en que crezcan las fuerzas productoras del país

TRABAJO, que continuamente ha venido denunciando las contrataciones de Jiménez Ortiz, acoge hoy en sus columnas este informe contundente de don José Rafael Mora, miembro de la comisión designada por la Municipalidad para informar sobre dichas contrataciones. Una vez más queda demostrado que el Municipio debe proceder a plantear la demanda de rescisión de los contratos de Chico Jiménez Ortiz.

Señor Regidor
Guillermo Fernández,
Ciudad.

Señor Regidor: Por haber sido usted quien sugirió mi nombre para que integrara la comisión encargada de examinar pericialmente los trabajos hechos al Municipio en cordón y caño por el Ingeniero Jiménez Ortiz, vengo por la presente a dar a usted algunas informaciones sobre este particular. Los detalles de nuestra investigación colectiva están contenidos en los informes de la Comisión, uno de los cuales fué suscrito por mí y el otro no, por afirmarse en él, contrariamente a mi criterio, que en los más recientes trabajos realizados por el nombrado contratista ha tenido más probidad técnica y ha utilizado mejores materiales que en los anteriores. Yo no le daré aquí sino algunas observaciones generales, que espero le sirvan en la lucha que, solo, mantiene usted en la Municipalidad frente a una mayoría de regidores que, por cálculo o por falta de energía, le está haciendo el juego a empoderados explotadores del filón comunal.

Cloacas de Aranjuez

Debo decirle con respecto a esta obra, que muy pocos extremos del respectivo contrato han sido cumplidos por el ingeniero Jiménez Ortiz. No sólo se tergi-

versó el contrato, al utilizar una calidad de tubería que no era la estipulada (cemento en vez de barro vitificado), sino que en una extensión de más de DOS-CIENTOS METROS, en la que el contrato señala tubo de 10 m. se usó tubo de 8m.

La obra puedo asegurar que no está terminada, pues faltan las tapas de hierro fundido que debían ser colocadas en los manjoles, así como el arreglo de las calles que fueron rotas por la abertura de las zanjas. Dice el contrato que las calles deben quedar sin ningún desperfecto.

Cordón y Caño.

Afirmo en forma enfática, y creo que éste sea también el criterio de mis compañeros de comisión, que el cordón y caño construido por el Ingeniero Jiménez Ortiz no tiene sino un calificativo para designarlo, DESASTROSO. En nuestro informe de comisión, la mayor parte de las secciones de la obra están calificadas de "muy malas", otras de "malas", de "regulares" y una sola de "buena".

Respecto a las proporciones de cemento en relación a la piedra y la arena, creo que ha sido muy débil en la mayoría de los trabajos. También hemos encontrado muchos trechos, señalados con precisión en el informe con muy malas líneas y pésimas gradientes, pues hay lugares donde prácticamente se han seguido las ondulaciones del terreno. Hemos encontrado, además, numerosas cuerdas en las cuales hay marcadas diferencias de nivel entre un lado y el otro, es decir, entre el cordón del lado Oeste y el del lado Este, por ejemplo. Este es un defecto grande para el día en que se quiera macadamizar esas calles.

Refiriéndome a la parte técnica encuentro un grave defecto, el cual es el de la separación de la cuneta del cordón. Y esto

es debido a que la obra ha sido hecha en dos partes, pues, ha sido chorreado primero el cordón y tiempo después la cuneta. Ahora bien, toda persona con siquiera medianos conocimientos prácticos de esta materia sabe que el cemento fresco no puede nunca formar masa compacta con el chorreado antes. Así es que esta obra debió ser chorreada en conjunto.

Hay otro defecto capital en esta obra. Es el de que el cordón no tiene el espesor y grueso especificados en el contrato, pues

con excepción de un reducido metraje, todo el cordón es de 10 centímetros de grueso y la cuneta sólo tiene un espesor de 3 centímetros siendo así que el contrato señala 12 centímetros para el cordón y 6 centímetros para la cuneta.

Ahora, y para concluir este informe, yo quiero dejar constancia de mi protesta explícita y categórica por el empeño de los señores Grillo y Arié para que se encarguen nuevos trabajos de esta índole al contratista Jiménez Ortiz.

LA CAIDA DE MANUEL J. GRILLO

No será esta noticia que trasmite el cable, porque se trata de un quidam de fechorías locales, pero que si vale la pena de comentar por el único periódico que continuamente ha venido poniendo al desnudo los procedimientos del Presidente Municipal de San José.

Manuel J. Grillo ha sido presionado por su propio bloque de mayoría para que abandone la Presidencia del Municipio. Fué tanto el descaro con que actuó, la impunidad lo ensoberbeció tanto, que entró en colisión con el delegado del Gobierno en los trabajos municipales y con el grupo de regidores de mayoría q' con sus votos y respaldo ha bía venido sosteniendo su política inescrupulosa. Ha sido pues, el propio bloque grillista el que ha lapidado a última hora al Presidente del Municipio.

Frente a este señor y a sus prácticas viciadas han estado siempre el Partido Comunista y sus regidores, camaradas Braña y Fernández. Recuérdense los discursos pronunciados por ambos en casi todas las sesiones; reléase la colección de nuestro periódico; hojéese la prensa diaria de enero para acá, y se verá cómo ha sido de terca y de continuada nuestra acción contra ese hombre funesto, que llegó al Municipio a hacer cuentas alegres con los dineros de la comunidad. En esta campaña, apenas tuvimos el apoyo del doctor Moreno Cañas, apoyo limitado sólo a algunos meses, al cabo de los cuales dejó de asistir a sesiones. Antes de irse, lanzó una afirmación que vale la pena de recordar aquí: la de que hacía responsable no sólo a Manuel J. Grillo, sino también a la mayoría de regidores, de las consecuencias que acarrearía la forma deshonestas como se estaban realizando las labores municipales.

En efecto, si Grillo es responsable en primer término de ese caos indescriptible en que chapucea el Municipio, con él comparten esa responsabilidad los regidores que le apoyaron con una docilidad lamentable.

Fué en una de las oficinas del Banco Anglo, cuyo director es el munícipe Carrillo, donde tuvo efecto el primer acto de ese costoso sainete que representó el incendio de Puntarenas en la Municipalidad. Allí Grillo, en presencia y con la anuencia expresa o tácita de Carrillo, Rhomoser, Matamoros, etc., fué imponiéndole a cada uno de los jefes de departamento la planta de sus empleados. Esta primera violación de la legislación municipal, punto de partida para toda la desenfadada actuación posterior de Grillo, tuvo el visto bueno de la mayoría de regidores. Esc visto bueno no le faltó después, excluyendo a Matamoros, quien se retiró sólo cuando el agente principal de policía municipal—uno de los elegidos con violación flagrante del reglamento de la corporación—tuvo para su persona palabras irrespetuosas y agresivas. El resto de la mayoría, con una docilidad gregaria y repulsiva, vino sancionando con sus votos todas y cada una de las actuaciones administrativas, disparatadas y de mala fé, de Manuel J. Grillo.

Este hizo del Municipio feudo suyo y de su camarilla. A los "maffios" de Lito Chaves los sustituyó por sus "muchachos", tan faltos de escrúpulos como los hombres de la "Luz y Lealtad". Aumentó la planta de empleados, creando cargos innecesarios sólo para colocar en ellos a tiliches suyos; subió sueldos de empleados; puso y quitó trabajadores con un autoritarismo que deja en mantillas al de los jefes de bajalatos turcos. Pero todo esto es poco en comparación con su maridaje incalificable con los contratistas Borbón y Jiménez Ortiz. Con sólo los votos negativos de nuestros regidores, le han sido pagadas a ambos fuertes sumas. A Jiménez Ortiz le ha llevado a desbarbar a las sesiones, en su automóvil salía de las sesiones; su sacristán Arié le prometía en plena vía pública al contratista del cordón y caño concederle lo que pidiera, "con tal de que lograra que no fuera Braña a la sesión"; y todo ese conqueteo entre Grillo y su más dócil acólito con el contratista, concluía en mociones para que se prescindiera del juicio seguida contra Jiménez Ortiz por las cloacas de Aranjuez; para que se le ordenara la construcción de nuevos trabajos de cordón y caño, para que se dejara sin sanción el fraude continuado que dicho contratista ha venido haciendo de los dineros municipales.

Nosotros, en evidente situación de minoría dentro del Municipio, no podíamos hacer sino lo que hemos hecho: oponer en todo momento nuestra protesta exaltada a los manejos turbios de Grillo y a la solidaridad que le prestaba el bloque de mayoría. La expulsión del camarada Braña es una réplica de la burguesía a la sostenida actitud valiente que adoptó frente al desastre municipal' Deportado Braña, Fernández quedó en la brecha, respaldado por el Partido en su totalidad. Este ha sido constante en las barras, sancionando desde allí la inescrupulosa actuación de Grillo y su bloque.

Nuestra política es doctrinaria. No la mueven resortes de rencor personalista. Por eso, desaparecido Grillo del escenario municipal, no nos ocuparemos más de él. En silencio acompañaremos su hundimiento en la sima del desprestigio y la anomia, de donde no debió salir nunca.

ULTIMA HORA

La sesión municipal de anoche

Apenas tenemos tiempo de consignar en una nota muy breve la actuación de nuestro camarada Fernández en la sesión municipal de anoche.

Enterado de que Manuel J. Grillo no asistiría ya más a las sesiones de la Corporación, desistió de su propósito de recapitularle todos los cargos que nuestra representación en el Municipio le ha venido haciendo a través de más de un semestre de sesiones.

Protestó el camarada Fernández de que el Intendente hubiera incluido entre los pagos de la semana uno de 2.000 colones a favor del doctor Merz. Argumentó que esa suma cobrada por dicho señor, como honorarios por un proyecto de reforma tributaria municipal, era exorbitante. Y que no se concebía que se estuviera echando a la calle

peones y se debiera mucho dinero en las Boticas del Pueblo al mismo tiempo que se pagaba tan liberalmente comisiones como la de Merz. El Intendente, escurridizo como siempre, hizo algunas fracesitas en defensa de su actuación. Pero lo cierto fué que, sólo con el voto negativo de nuestro regidor Fernández, se acordó el pago a Merz.

Votó en contra nuestro camarada Fernández una moción, que fué aceptada por la mayoría, para darle a Zacarías Chéves, yerno de Grillo, uno "camarón" de diez colones diarios, durante tres meses, para un trabajo que no se necesita a su ideología y las promesas con urgencia.

Firme en su posición, leal hechas por nuestro partido en las plazas públicas, actuó anoche el regidor comunista.

Carmen Lyra y los Nicaragüenses

(Párrafos de una carta)

Lo que me duele es el cargo de que yo haya estado alguna vez contra el pueblo nicaragüense. Me duele pensar que los nicaragüenses puedan imaginarse siquiera que soy capaz de hacer la menor manifestación contra un extranjero por la única razón de que nació en Costa Rica. Yo soy comunista, y por lo tanto ciudadana del mundo. No soy nacionalista ni patriota. Todos los hombres de todas las latitudes tienen ante mí con-

una vez me he esentido más cerca del nicaragüense, del argentino, del peruano, del europeo, del chino, del negro, que del costarricense con el cual comparto diariamente el pan y la sal.

Usted no ignora que mi abuela paterna era una india nicaragüense, de quien estoy más orgullosa que si hubiera sido una reina, porque fué una mujer de una nobilísima inteligencia.

Carmen Lyra.

gracias al trabajo del proletariado.

En fin, cuando todo el capital, tod aal producción y todos los cambios estén concentrados en manos del Estado, la propiedad privada cae-

rará por sí misma, el dinero no se necesitará, la producción aumentará y los hombres se transformarán hasta tal punto que la sociedad humana tomará otro aspecto diferente al que tiene hoy día.